



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DÑA. CARLA TOSCANO DE BALBÍN, en su condición de Diputada del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente **pregunta para la que solicita respuesta por escrito**.

PREGUNTA

La Ministra de Igualdad, Irene Montero, ha afirmado que las mujeres que estén sufriendo violencia doméstica pueden salir de casa a pedir ayuda.

1. ¿Pueden salir de casa para pedir ayuda todos los ciudadanos que estén sufriendo cualquier tipo de violencia, o sólo las mujeres que sufran violencia por parte de un hombre?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 03 de abril de 2020.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Dña. Carla Toscano de Balbín

Diputada GPVOX

Dña. Macarena Olona Choclán

Portavoz Adjunta GPVOX

C.DIP 20294 07/04/2020 12:26

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es